

Muy pocos dias despues se recibió en Madrid el discurso pronunciado por el Rey de Francia á la apertura de las cámaras en los dias últimos de enero. Era su contenido el mas claro, el mas positivo y terminante. No habiéndose la España querido sujetar á recibir leyes de los estrangeros, iba á ser invadida por un egército de 100 000 hombres, mandados por un nieto de S. Luis, con objeto de volvernos al yugo que habiamos querido romper, y que en realidad podíamos ya tener por roto para siempre. Era preciso, pues, ó combatir, ó volver á recibir el yugo. No podia presentarse la cuestion envuelta en menos sombras. Sin embargo, á pesar de evidencias mas claras que la luz del dia, se hablaba todavía de la posibilidad de anudar relaciones amistosas; de entrar en la via de negociaciones y modificaciones saludables. Tal era el abuso que hacian algunos de la credulidad de sus oyentes: tal era el grado de fascinacion que producía en unos el temor, en otros la esperanza, en otros el egoismo mas mal entendido, cuya voz se podia escuchar en aquellas circunstancias.

Habia poco que deliberar en vista de su urgencia. Era preciso obrar y obrar sin vacilacion y sin demora. Los facciosos de Cataluña estaban entonces en los últimos apuros. Ya no ocupaba los fuertes de la Seo de Urgel la regencia intrusa refugiada á la razon en Francia. Igual suerte cabía á los facciosos de la Navarra, Provincias Vascongadas y demas puntos del Norte de la España. Se hacia la nueva quinta con actividad, se vestian y armaban los nuevos alistados con aquella celeridad que permitia la situacion apurada del erario. Se enviaban con la rapidéz que se podia todas las tropas disponibles en direccion de las provincias fronterizas. Mas dejaremos por ahora todas estas disposiciones militares para cuando volvamos á tocar el punto interesante de la posibilidad ó no posibilidad de parar el golpe que á nuestro honor y á la libertad nacional amenazaba.

Del peligro de una invasion teníamos ya bastantes datos, y el gobierno á nadie ocultaba la posibilidad de un conflicto que se presentaba cada dia mas inevitable. Pensar que el teatro de la guerra no habia de pasar de las provincias fronterizas, era formarse una ilusion quimérica: creer

que en esta lucha que se preparaba no habíamos de sufrir reveses y pasar por las diferentes vicisitudes de la guerra, era cerrar sus ojos á lo que acreditaban experiencias tan recientes. En la guerra contra la república francesa habian llegado al Ebro nuestros enemigos: en la última de la independencia el teatro de las hostilidades se hallaba en todas partes. Era posible en la que nos amenazaba que se viese este teatro en provincias y puntos inmediatos de la misma capital, cuya falta de fortificaciones le habia dejado abierta en otro tiempo á nuestros enemigos. La sola consideracion de la inteligencia, de la conformidad de miras é intenciones que reinaba entre los que iban á invadirnos, y el partido servil que tal se afanaba en crear disturbios dentro de la misma Córte, bastaba para presentar á los ánimos lo peligroso que era para el órden público esperar dentro de Madrid mismo los resultados de un azar, de uno de estos golpes desgraciados tan comunes de la guerra. Era, pues, muy arreglado á la prudencia, y ceder del modo menos desventajoso á la ley de la necesidad, situar el gobierno y las Córtes en un punto, cuya mayor lejanía del teatro mas probable de la guerra le pusiese al abrigo de tan desagradables ocurrencias. No podia ocultarse á todo el mundo que una poblacion tan numerosa, tan abierta como la capital de España, que una poblacion donde se encerraban tantos descontentos, tantos enemigos declarados y secretos del régimen constitucional, no era un punto á propósito para conservar sin azares ni peligros personas y cosas, cuya existencia era del interés mas vital para los negocios públicos. Asi lo vió el Congreso Nacional, asi lo vió el gobierno. Su traslacion á otra parte menos azarosa, se les ocurrió como una medida de precaucion, y en que se podia envolver á caso la salud de España independiente y libre. El público pareció por un momento entrar con gusto en ideas tan sanas y acertadas, y por el pronto ocurrió á muy pocos que pudiesen encontrar los obstáculos que con el tiempo se les pusieron con tan obstinada resistencia. Pocas medidas fueron objeto de mas animadversion por parte de los enemigos del gobierno. No hubo pretextos especiosos, ingeniosos sofismas, y hasta consideraciones que parecian apoyarse en sentimientos nobles y patrióticos

que no se presentasen para desaprobar esta medida. Cuanta mas oposicion por todas partes se le hacia, tanto mas se confirmaba el gobierno con la opinion de que era indispensable. No era posible que la Córte y el partido servil, mostrasen tanta repugnancia á una remocion, á no ser que esta destruyese planes tan peligrosos á la causa pública, como los que en otras épocas habian abortado tan dichosamente; mas era muy probable que los que no pertenecian á este partido y desaprobaban igualmente la medida por motivos muy opuestos, obrasen impulsados sin saberlo por los agentes de desunion, de desconfianza y de discordia, que tal minaban el terreno donde los amantes de la libertad debiamos combatir todos de consuno. Como quiera que sea, el gobierno se afirmó mas y mas en la idea de llevar adelante la medida, y se resolvió á ello con el teson que acostumbraba en tales casos, sin arredrarse por ninguna resistencia. Era para ellos en vista de estos mismos obstáculos, un paso indispensable de salud; y en realizarse, se cifraba ya una precisa condicion de su permanencia al frente de los negocios del estado. Entonces se volvió á hablar mas que nunca de su remocion, de la incompatibilidad de su sistema con la situacion apurada, que en el concepto de sus enemigos exigia indispensables modificaciones. Entonces se volvió á hablar de su inflexibilidad, de su terca obstinacion á no plegarse á lo que exigia la prudencia. Es probable que se pusieron entonces en juego todos los resortes necesarios para darles sucesores. Pero la parte mas sana del público y la mayoría inmensa de las Córtes, se mostraron opuestas á un cambio de administracion en aquellas circunstancias. Para detener en parte el golpe que temian, tomaron las Córtes una resolucion que produjo enteramente resultados del todo diferentes, es decir, la caida súbita, aunque momentánea de todos los Ministros.

Con motivo de los acontecimientos desgraciados de Brihuega, habia pedido el gobierno y obtenido de las Córtes la autorizacion de emplear los consejeros de Estado, lo que no les era permitido por la Constitucion sin este requisito. Habia usado el gobierno como ya hemos dicho de esta facultad, poniendo á la cabeza de la guarnicion de Madrid á un general que gozaba entonces de una inmensa po-

pularidad, miembro á la sazón de aquel cuerpo distinguido. Luego que se dispó la crisis de aquella situacion, hizo dimision de su mando momentáneo el general; mas la autorizacion para emplear los consejeros de Estado, subsistia. En aquella sazón en que tanto se hablaba de la próxima remocion de los Ministros, se esparció la voz de que se les iban á dar por sucesores algunos miembros del Consejo. Las Córtes que de ningun modo querian un cambio de gobierno, creyeron parar por el pronto el golpe, suspendiendo una facultad de que temian se usase indebidamente en su concepto.

Es posible que esta medida hubiese desconcertado algunos planes. Ocupado mas que nunca el gobierno de los suyos relativos á la salida de Madrid, resolvió entrar en una franca esplicacion sobre el asunto con el Rey, que manifestaba mirar esta medida con extrema repugnancia. Hasta entonces habian vencido sin grande obstáculo cuantas resistencias les habian opuesto en varias ocasiones; mas por esta vez se hallaron con una tan positiva y espresada en términos tan fuertes, que no daba lugar á subterfugios. Los Ministros vieron que habia llegado la hora de dar su dimision, y se retiraron de su presencia sin tratar de llevar mas adelante este negocio. Dos horas despues volvieron á solicitar audiencia, no para entablarle de nuevo, sino para tratar de los efectos de la primera conferencia; mas no fueron admitidos. El dia siguiente 19 de febrero terminaban sus sesiones las Córtes extraordinarias. El Rey no quiso asistir á cerrarlas en persona. Los Ministros difirieron dar el paso de hacer su dimision para despues de concluido dicho acto. Pocos momentos despues de su vuelta á las Secretarías, recibieron su exoneracion en toda forma.

Los Ministros depuestos se hallaban en una posicion la mas satisfactoria, y á la que habian aspirado desde su entrada en los negocios. Caian por haber querido llevar adelante una medida de salud, considerada como tal por cuantos no escuchaban la voz de su pasion particular, ó no abrigaban segundas intenciones. Caian con la reputacion de hombres adictos á sus principios, y que en todo el tiempo de su administracion jamas habian desmentido las opiniones y el carácter bajo el que eran conocidos. Si para algu-

nos de mas moderados sentimientos, ó no bien penetrados de la importancia de la cuestion política que entonces se agitaba, pudieron pasar por demasiado inflexibles ó poco diestros en el manejo de un negocio que ninguna sagacidad necesitaba, quedaba siempre su honor y patriotismo exentos de la mas pequeña mancha; pues nunca la reputacion de temerario fue un borron para ninguno. No podian, pues, dejar en mejor coyuntura los negocios unos hombres de su carácter, de sus compromisos, de sus antecedentes, que no habian aspirado á favor alguno de la Córte. Hubiera sido en ellos el colmo de la imprudencia y hasta de locura, el no complacerse con una ocurrencia que les proporcionaba salir tan airosos de puestos tan difíciles y en aquellas circunstancias tan resbaladizos.

Se sabe que á la caida de la tarde hubo en Madrid un alboroto con objeto de pedir la reposicion de los Ministros. Se acusó entonces á los mismos, y la calumnia fue repetida por nacionales y estrangeros de haber sido los instigadores de aquella turbulencia. No nos ocuparemos en rebatir un cargo que entonces y ahora repelemos con el desden que se merece, y en el que todó el peso de la prueba ó demostracion carga enteramente sobre los acusadores. Ninguna se ha dado todavía, y el cálculo de las probabilidades está á favor enteramente de los calumniados. Algunos hasta ignoraban que hubiese en Madrid dicho alboroto, y solo fueron enterados de la ocurrencia, cuando á las once de la noche recibieron el oficio de su momentánea reposicion, acompañado de la órden que los llamaba á sus puestos inmediatamente.

Era enteramente nueva aquella situacion. Sabian muy bien los Ministros, que de cualquier modo que se condujesen, serian siempre el blanco de amargas invectivas. Resistiendo la reposicion, se les hubiese acusado de dar nuevo pábulo á la efervescencia de los ánimos: aceptándola, de estar en connivencia con los alborotados. En aquel conflicto verdaderamente amargo, se decidieron por el partido que les pareció mas patriótico y que les fue aconsejado, y sugerido por los individuos mas influyentes y mejor intencionados de las Córtes; á saber, el de aceptar y de volver por el momento á la direccion de los negocios. Pasada

poco mas de media noche, quedó enteramente terminado este negocio, y enteramente restaurado el orden á las inmediaciones de Palacio.

Los Ministros no podian conservarse en sus puestos bajo el régimen constitucional, en el que estaba consignada del modo mas espreso la facultad del Rey de nombrar y remover los Secretarios del Despacho. No podian considerarse en tal capacidad los que habian sido repuestos por una especie de violencia y con tan manifiesta repugnancia suya. Los que se hallaban en este caso, sintieron todo el peso de la gravísima responsabilidad que sobre ellos recaia, y se decidieron á salir cuanto mas antes de los embarazos de aquella situacion extraordinaria. Asi se lo espusieron francamente al Rey, dándole su dimision, y manifestándole en ella y de palabra, que era imposible que hiciesen ya servicio alguno colocados en circunstancias tan equívocas. Reconoció el Monarca lo justo de su esposicion, y les dió entonces su dimision concedida en los términos mas corteses y mas satisfactorios; pero emplazando esta cuando en las Córtes ordinarias que iban á abrirse dentro de unos dias, hubiesen leído las memorias de sus ramos respectivos.

Se abrieron estas sesiones el 1.º de marzo como de costumbre, mas tampoco el Rey se presentó á abrirlas en persona. El dia 2 fueron llamados á su seno los Ministros. Luego que se presentaron, se les interrogó sobre los movimientos del ejército de observacion frances, situado en las provincias fronterizas, y de lo que teníamos que temer de aquella parte. Respondió el Secretario de Estado que nuestras relaciones estaban interrumpidas, como era público y notorio, que el ejército de observacion frances tomaba una actitud de hostilidad, que era de temerse la realizacion de las amenazas de todos conocidas, mas que para enterar mejor á las Córtes de cuantos pormenores deseaban saber relativos al asunto, iba á tener el honor de leer con su permiso la memoria de oficio relativa á su ramo, en que estaban todos consignados. No permitieron las Córtes que se procediese á la lectura, y partiendo de este asunto al de la situacion en que podria verse la capital en caso de que se verificase una invasion, se discutió de nuevo sobre la importancia de la traslacion rebatida ya en las Córtes en

otras ocasiones, y recayó una resolución formal, de que se suspendiese por entonces la lectura de las memorias de los Secretarios del Despacho, de que se invitase nuevamente al Rey á resolverse cuanto antes, á dar un paso tan indispensable como era su traslacion á puntos mas seguros, autorizando al gobierno para cuantas medidas juzgase necesarias para que tuviese un pronto efecto. La sesion se levantó en seguida, y los Ministros se vieron envueltos en nuevos embarazos. Les fue preciso continuar en aquella situacion dudosa, y que nada les presentaba de positivo, á escepcion de los serios compromisos y hasta el peligro personal en que se hallaban. Egerciendo funciones tan dudosas y ya entonces contra la voluntad espresa del Monarca, se veían en la necesidad de dar nuevos ataques á su repugnancia, y de tomar medidas muy dificiles para llevar adelante una resolución que escitaba en un grandísimo número de individuos de todas condiciones la mas declarada antipatía. El gobierno resolvió sin embargo atropellar por todo, á responder á la confianza de las Córtes, á no volverse atras de su firme intencion, de conseguir á toda costa un fin tan deseado. Cedió el Rey un poco de su obstinada resistencia, mas se vió muy bien que ningun medio se omitia para defraudar las esperanzas, que de salir habian ya llegado á concebirse. Se presentaron como obstáculos consideraciones sobre la salud del Rey, incompatible en la opinion de algunos facultativos con las fatigas del viage que se preparaba. Se pusieron en juego toda clase de artificios y de intrigas; se llegó á esparcir la voz de que la partida seria acompañada de turbulencias y desórdenes, y que tal vez el dia en que tuviese efecto, seria uno de los mas críticos y aciagos de cuantos nos habian hasta entonces afligido. Fueron todos estos obstáculos sin embargo, superados sin desorden, sin conflictos, sin sacudimientos. Se redujo á completa nulidad el informe dado anteriormente por los facultativos: se vencieron del todo las repugnancias ó resistencia del Monarca: se buscaron recursos pecuniarios para sufragar los gastos indispensables de un movimiento que á tantas personas y cosas comprendia. Se nombraron las tropas del ejército y Milicia Nacional que debian servir de escolta de honor y seguridad en aquella larga mar-

cha, y en la mañana del 20 de marzo de aquel año, se verificó la salida del modo mas público y solemne, sin que se hubiese alterado en lo mas mínimo el orden en tan vasta poblacion, ni oídose el menor grito desaprobador de un paso que tan peligroso se representaba para sus impugnadores.

Dió indicios el Rey de emprender el viage sin ninguna repugnancia, y aun señales nada equívocas de buen humor y de satisfaccion durante todo el tránsito. A pequeñas jornadas, recibido con obsequio por los pueblos, objeto de respeto y de veneracion para las tropas de la escolta y de cuantas personas le rodeaban, y sin carecer de aquellas comodidades y hasta del lujo y de la pompa tan propias de su elevada condicion, atravesó todo el pais entre la capital y Sevilla, por entonces término del viage, sin ningun azar, sin la menor molestia, sin ningun género de contratiempo. Se temia que por los dos lados del camino, saliesen con objeto de apoderarse de su persona los facciosos que podian hallarse en las inmediaciones, y habian tenido tiempo suficiente para venir con un objeto tan importante entonces para ellos. Mas no se presentó ninguno; se verificó la marcha sin ningun inconveniente, como si se estuviese en los tiempos mas tranquilos. Las Cortes que habian salido de Madrid tres dias despues, tambien pasaron sin el menor inconveniente. La traslacion se verificó sin ningun peligro, sin ningun desorden; y á los primeros dias de abril se vieron todos en Sevilla sin ninguna novedad despues de un viage un poco largo, pero cómodo.

Las primeras diligencias fueron acabar de preparar cuanto mas antes un salon provisional para las sesiones de Cortes. Los Ministros habian terminado su mision: no pudiendo ya ofrecerse ningun inconveniente para que leyesen sus memorias, iban sus funciones á espirar en el momento que lo verificasen. El 23 de abril abrieron de nuevo sus sesiones. Como se habia hablado tanto los dias que precedieron la salida de Madrid y aun durante el viage, de las proposiciones que en sentido de negociacion se hacian al gobierno por las potencias extranjeras, sirvió esto de motivo para que en dicha sesion se tocase por algunos diputados de este punto, y se pidiesen en cierto modo esplicaciones que cal-



masen la curiosidad del público tan escitada. El gobierno respondió lo mismo que habia indicado en particular á cuantos habian querido preguntársele; á saber, que no existian negociaciones ni proposiciones de ninguna especie hechas al gobierno; que no habia recibido este nota alguna digna de la consideracion del Congreso Nacional, desde las que en los primeros dias del año habian sido objeto de sus discusiones; que todo se reducía á conversaciones vagas é insignificantes, que no podian conducir á mas objeto que de ganar tiempo y sembrar desconfianzas en los ánimos; que algunas medidas propuestas por vias indirectas y nunca oficialmente, eran imposibles de realizar, hasta absurdas en su manifestacion y que no podian ser consideradas, sino como medios inventados para crear mas embarazos; que la cuestion habia quedado zanjada y terminada despues de las últimas comunicaciones, cuyas respuestas habian sido aprobadas en su seno; que era imposible, en fin, que las potencias aliadas en caso de haber entrado en mas favorables sentimientos, se contentasen con indicaciones tan vagas y tan indirectas, y cuyos resultados no debian desconocer en vista de lo ocurrido en aquellas circunstancias.

El Secretario de Estado consignó todo esto en un apéndice á su memoria, que no se podia redactar de nuevo en vista de que debia ser leida el dia siguiente. Como no se imaginaba que tendria necesidad de dar esplicaciones sobre puntos tan vagos, y que no llevaban el carácter de oficiales, las habia omitido en el primer escrito; pero se aprovechó de esta circunstancia para espresarse sobre ellos, y por la última vez del modo mas terminante y mas esplicito. El dia 24 leyó, pues, su memoria con el indicado apéndice, y el momento que siguió á este acto, fue el principio de la salida sucesiva de todos los individuos que habian formado el cuarto Ministerio.

Al dejar sus puestos los Secretarios del Despacho que formaron el cuarto Ministerio constitucional, ya habia sido invadido el territorio español por dos egércitos que penetraron el uno por el Bidasoa el 7 de abril, y el otro por las fronteras de Cataluña el 19 del mes mismo. Ya se habia en cierto modo consumado la obra de intrigas y de se-

duccion, que allanaron el camino á los extranjeros que venian á hacer causa comun con los enemigos de nuestras libertades, y echándose la suerte de miseria y de calamidades en que iba á ser envuelta nuestra patria. Si el desenlace principal de dicho drama lamentable tuvo efecto cuando ya no estaba al frente de los negocios el Ministerio á que aludimos, no debe menos por esto pesar sobre sus individuos toda la responsabilidad que en sí envuelva un negocio tan sério, tan complicado y de tan terribles consecuencias. Sobre ellos pesa toda, á lo menos la parte mas interesante; pues es notorio que los males que pudo haber producido hasta entonces su falta de pericia, eran demasiado grandes para que fácilmente fuesen reparados por sus sucesores. Esta responsabilidad, tan seria y hasta formidable, la aceptan sin tener que recurrir á evasion ni á subterfugio de ninguna especie. Ya está demostrado del modo con que las cosas en política pueden demostrarse, que en la situacion apurada en que la de los Monarcas extranjeros habia puesto á la Nacion, no le quedaba á esta mas medios de salud, que esperarla de su valor y de su arrojo. Terrible alternativa era para ella tener que medirse con poderosos enemigos, ó perder su libertad, y con ella todas las halagüeñas esperanzas que podria haber concebido de su futura suerte; mas era ya imposible otra alguna, y que todos los medios que proporciona la sagacidad y este tino de aprovecharse de cualquiera circunstancia, produgesen ya para ella resultado alguno favorable. Combatiendo, podia perecer; entregando las armas, era irremediable su horrosa, su infame servidumbre. Terminemos, pues, lo que nos resta decir sobre el cuarto Ministerio; agitando de nuevo la cuestion de si fue posible ó no entrar en el combate, si fue posible la defensa en que aquel gobierno cifraba su esperanza. No llevará á mal nuestro lector que en una materia tan importante al honor de ciertos individuos que han sido acusados con tanta ligereza y mala fe por nacionales y extranjeros, se entre en todos los pormenores y consideraciones que contribuyan á promover el interés de una verdad no sin aplicacion en las actuales circunstancias. No olvidemos quiénes son, y de qué especie las pretensiones, las miras y los ataques de sus actuales enemigos.

El ejército francés que entró por dos puntos de nuestra frontera, como ya hemos dicho, tenia bajo cierto aspecto grandes vicios en su organizacion, que podian comprometer la suerte de sus armas. Eran sus soldados concriptos casi todos, bisoños, jóvenes en lo mas nuevo de la edad, de ningun modo acostumbrados á las fatigas de la guerra. La oficialidad era del todo heterogénea. Habia entre ellos jóvenes que pertenecian á la restauracion, y se habian educado por lo mismo en el odio hácia las cosas y los hombres que habian caido con el Trono del imperio. Por el otro se veian viejos oficiales que habian vuelto de la media paga al servicio activo del ejército, y que no podian menos de encontrarse con disposiciones del todo diferentes. Si para los primeros podia ser á todo mas indiferente una mision en que se le daban aliados tan estraños, era sin duda un objeto de aversion y de justa antipatía para los segundos acostumbrados á coger laureles de mas noble clase. Sus sentimientos, sus simpatías no podian menos de ser todas á favor del partido constitucional de España, y sin duda para aquellos soldados de fortuna se abría un campo en que les podia ser mas favorable combatir en su favor, que hacer causa en contra con aliados tan repugnantes, y que escitaban sin duda en ellos recuerdos muy desagradables. Este ejército tan poco homogéneo, pues, en sus primitivos elementos, no lo era mas con respecto á las clases superiores. Se saben las desavenencias y las intrigas que sembraron la discordia entre sus supremos gefes. En esta masa fermentaba el descontento, y los temores que inspiraba su moral, llegaron á tal punto que fue tal vez preciso acelerar la expedicion para disipar con el movimiento y con la accion lo que podia producir funestos resultados en un estado de reposo. El ejército entró en España con todos los recuerdos que tan recientes estaban de la antigua guerra, temiendo ver abierto bajo de sus pies un terreno tan fecundo en reveses para sus primeros invasores. Sin ningun entusiasmo, sin ningun sentimiento nacional, sin nada que halagase su rapacidad, pues tenia las órdenes mas estrechas y severas de respetar las personas y las cosas, entró este ejército en España, obedeciendo á sus gefes, mas de ningun modo dispuesto á tomar parte voluntaria en una cuestion

política en que estaba á favor de sus mismos adversarios. Por mucho que trabajase la intriga en dejarles espeditos los caminos, no ignoraba que le era necesario un encadenamiento de sucesos todos prósperos, para no verse en peligro de un revés, que le produjese los mas fatales descalabros.

No proseguiremos con la enumeracion de todas las circunstancias desfavorables en que se hallaba aquel egército invasor: las del nuestro eran mas ventajosas sin disputa. Estaba mas aguerrida la clase del soldado, mas entusiasmada por la causa nacional la de los simples oficiales, y mas comprometidos en sostenerla todos los gefes superiores, incluso los mismos generales. Al mando de cuatro habia confiado el gobierno la direccion de todos los egércitos de España. Dos de ellos, entre los que el uno la conserva todavía, gozaban de una inmensa reputacion entre los militares y los mismos liberales. Los otros dos eran hombres de valor, gefes de mérito que habian hecho servicios importantes á la causa nacional, y que tenian el mayor interés en defenderla. Se podria hacer contra ellos algunas objeciones y hasta especiosas y fundadas; mas no eran bastante poderosas segun el estado en que las cosas se encontraban. Si habia razones para no emplearlos, aconsejaban otras mas fuertes que no se espusiese la Nacion á tener á la vez por enemigos hombres que podian tomar esta omision por un agravio atroz, por un desaire imperdonable. El gobierno prefirió un mal pequeño á otros mas considerables que podia traer consigo el condenar al reposo dos gefes tan emprendedores, tan activos. Dió, pues, á los cuatro ya indicados el mando de las armas nacionales, y para hacer mas eficaz su influencia, tanto en sus subordinados como en el país que podia ser teatro de sus operaciones, pidió á las Córtes la autorizacion de revestirlos de la mayor autoridad posible, y de concederles las mas amplias facultades. Era supremo su mando en el egército, en las autoridades civiles, en todos los ramos administrativos y económicos. Eran omnipotentes para todo cuanto contribuyese al acierto, á la buena direccion de la defensa nacional; mandaban á su arbitrio en los hombres y en las cosas, y por ningun pretexto podian alegar que se habian pues-